

ACTA Nº 36/2017 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Carlos Alberto Ortiz, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Licenciada Ana Cecilia Mayorga, Directora Propietaria y Licenciado Óscar de Jesús Águila Chávez, Director Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciada Lesly Noemi Cervellón de Arias, Directora Propietaria y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente, constató la existencia del quórum legal.

B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva, la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar en el romano II. Presentación de metodología del trabajo para dar respuesta al Informe ISP-26/2017 y la Reestructuración del Plan, quedando aprobada la agenda por los señores Directores, de la siguiente manera:

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 35/2017, de sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2017.
- II. Presentación de metodología de trabajo para dar respuesta al Informe ISP-26/2017 y la Reestructuración del Plan
- III. Entrega de Informes de la Administración.
 1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 11 al 17 de septiembre de 2017.
- IV. Varios.



DESARROLLO DE LA AGENDA:

I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 35/2017, de sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2017.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura, aprobación y ratificación del Acta No. 35/2017, de sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2017, de la cual fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores, en dicha sesión.

II. Presentación de metodología de trabajo para dar respuesta al Informe ISP-26/2017 y la Reestructuración del Plan

Se hicieron presentes a la sala de sesiones los Licenciados: Deysi Nohemí Ramírez, Subgerente Administrativa, Yanira Guadalupe Escobar de Rodríguez, Subgerente Legal, Edgar Francisco Peñate, Subgerente de Prestaciones, e Ingeniero Francisco Zepeda, Subgerente de Informática, con el propósito de presentar a la Junta Directiva, la metodología de trabajo para dar respuesta al Informe ISP-26/2017 y la Reestructuración del Plan, procediendo el Ingeniero Zepeda a explicar la metodología del trabajo, el cronograma de reestructuración del Plan de trabajo del Informe ISP-E-02/2015, las acciones a ejecutar para dar respuesta a nota e Informe ISP-26/2017, así como las líneas de trabajo según las instrucciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Seguidamente la Licenciada Yanira Guadalupe Escobar de Rodríguez, procedió a explicar el proyecto de nota de respuesta, que será enviada a la Superintendencia del Sistema Financiero, así como las respuestas a los números 4 y 5 del literal "C", Instrucciones del Informe ISP-26/2017, pruebas de descargo.

La Licenciada Fátima Carolina Sánchez, expresó que en la Comisión Especial Administrativa Financiera se conoció el informe, manifestando que por su parte le gustaría que se les envíe el CD con los anexos, ya que eso les da una mejor idea de lo que se ha realizado, expresando que se nota el cambio hacia un mejor y más eficiente trabajo que el equipo está haciendo.

El Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez, manifestó que quiere felicitar al equipo encargado, por los resultados del trabajo elaborado y presentado en esta sesión; expresando que como Director, se encuentra satisfecho con dicha presentación; agregando que es imperativo expresar un público agradecimiento a la señora Gerente por la conducción del equipo encargado del trabajo encomendado.

El Director Presidente, manifestó que se han escuchado las explicaciones del trabajo que se ha venido realizando para darle respuesta a la Superintendencia del Sistema Financiero, expresando que se seguirá trabajando para presentarlo en forma oportuna a dicha Superintendencia.



El Licenciado Menéndez, manifestó que se debe insistir con obtener una respuesta por escrito en que se confirme el otorgamiento de la prórroga solicitada por el Instituto; para lo cual, y con el propósito de dejar constancia de ello, sugiere se envíe otra carta al Superintendente, a fin de obtener por escrito, la confirmación de la ampliación del plazo para presentar el Plan y las pruebas solicitadas por dicha Superintendencia, en respuesta a los informes, de todos ya conocidos.

Escuchada la presentación del trabajo realizado por la Gerencia y el Equipo Técnico encargado de la elaboración del diseño del Plan y estructuración de las pruebas, solicitadas por la Superintendencia del Sistema Financiero respecto a este punto; y escuchados además, los comentarios de los señores Directores; la Junta Directiva se da por enterada del avance del trabajo presentado a la fecha; y a la vez, deja constancia de su apoyo a la Gerencia y al Equipo Técnico, por el avance y la calidad del trabajo realizado a la fecha, y los motiva a continuar con el mismo esfuerzo en dirección a obtener los mejores resultados en la labor encomendada.


III. Entrega de Informes de la Administración

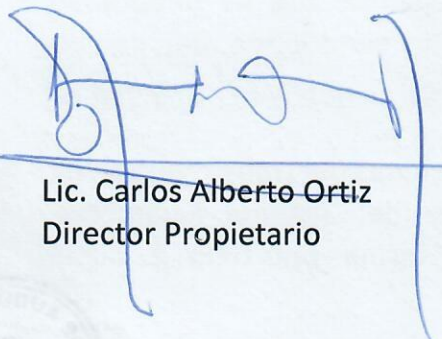
1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 11 al 17 de septiembre de 2017.

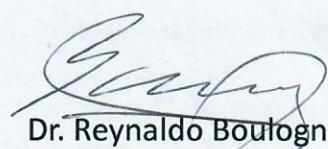
Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 11 al 17 de septiembre de 2017. Los Señores Directores, los dieron por recibidos.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Junta Directiva, ordena clasificar los puntos contenidos en la agenda como información pública.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete.


Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente


Lic. Carlos Alberto Ortiz
Director Propietario


Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente



Mayorga de C.

Licda. Ana Cecilia Mayorga
Directora Propietaria

[Signature]

Licda. Lesly Noemi Cervellón de Arias
Directora Propietaria

[Signature]

Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta
Director Propietario

[Signature]

Lic. Rafael Antonio Coto Najarro
Director Propietario

[Signature]

Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Propietaria

[Signature]

Lic. Óscar de Jesús Águila Chávez
Director Suplente

[Signature]

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta
Directora Suplente

[Signature]

Licda. Ruth Adilia Méndez de García
Directora Suplente

[Signature]

Licda. Claudia Beatriz Guzmán
Directora Suplente

